

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **4431** PROMOCIONES ELORTXO, S.A.

Anuncio de reducción de capital social con devolución de aportaciones a los accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), se comunica que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de Promociones Elortxo, S.A. (la Sociedad), cumpliendo con lo establecido en los artículos 144.a y 338 y siguientes de la LSC, acordó con fecha 2 de mayo de 2022 reducir capital social de la Sociedad mediante devolución de aportaciones a los accionistas. En particular la Junta acordó por unanimidad reducir el capital social con devolución de aportaciones de la sociedad Promociones Elortxo S.A. por una cuantía global de 1.020.893,85 euros de los cuales corresponden 17.500 euros al capital social y 1.003.393,85 euros a reservas, es decir, dejando un restante patrimonio neto de 4.203.517,77 euros.

Esta reducción de capital tiene por finalidad la restitución de aportaciones a los siguientes socios: Mugamendi, S.L.U., con CIF B-20.820.510, por un importe total de 258.684,09 euros, lo que da lugar a que se amorticen 700 acciones, números 9.301 a 10.000, ambos inclusive y Saiatu Etxegintza, S.A., con CIF A-20.190.948, por un importe total de 762.209,76 euros, lo que da lugar a que se amorticen 1.800 acciones, números 7.501 a 9.300, ambos inclusive.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 334 y 336 de la LSC, los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción.

En San Sebastián a, 15 de junio de 2022.- El Administrador Único de la Sociedad, Construcciones Matxin, S.L., representada por D<sup>a</sup> Ainhoa Goenaga San Miguel y Mainer Goenaga San Miguel.

ID: A220025548-1